

*Fe de erratas*

1. En la página 34, los párrafos 1 a 4 se deben leer correctamente de la siguiente forma:

“Toda organización, sea de producción o servicios, genera en su cotidianeidad una serie de actividades de enseñanza: a veces estas son implícitas, otras explícitas. Toda organización incluye aprendizajes, ritos, rutinas usos y costumbres, prácticas y procedimientos, como actividades necesarias a su mantenimiento. Las instituciones educativas se diferencian de las demás en el hecho de tener como proyecto fundacional brindar enseñanza y asegurar aprendizajes, por ello la dimensión pedagógico-didáctica es la que por sus características brinda especificidad a los establecimientos educativos constituyendo a las actividades de enseñanza y de aprendizaje en su eje estructural, actividad sustantiva y específica” (Frigeiro, Poggy y Tiramonty, 1992: 69).

Desde esta perspectiva un punto clave lo constituyen las prácticas pedagógicas entendidas como aquellas donde el personal educativo facilita, organiza y asegura un encuentro y un vínculo entre el estudiantado y el conocimiento.

“Las prácticas educativas son extremadamente complejas porque en ellas se articulan demandas sociales, políticas y deseos institucionales, además de cuestiones relativas al saber, los vínculos con la institución trayectoria profesional de docentes, historias del estudiantado y un sinnúmero de otros elementos que están presentes en cada aula” (Frigeiro, Poggy y Tiramonty, 1992: 69).

2. En la página 49, después de la sexta referencia se debe leer la siguiente:

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992). *Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.

*Fe de erratas*

1. En la página 34, los párrafos 1 a 4 se deben leer correctamente de la siguiente forma:

“Toda organización, sea de producción o servicios, genera en su cotidianeidad una serie de actividades de enseñanza: a veces estas son implícitas, otras explícitas. Toda organización incluye aprendizajes, ritos, rutinas usos y costumbres, prácticas y procedimientos, como actividades necesarias a su mantenimiento. Las instituciones educativas se diferencian de las demás en el hecho de tener como proyecto fundacional brindar enseñanza y asegurar aprendizajes, por ello la dimensión pedagógico-didáctica es la que por sus características brinda especificidad a los establecimientos educativos constituyendo a las actividades de enseñanza y de aprendizaje en su eje estructural, actividad sustantiva y específica” (Frigeiro, Poggy y Tiramonty, 1992: 69).

Desde esta perspectiva un punto clave lo constituyen las prácticas pedagógicas entendidas como aquellas donde el personal educativo facilita, organiza y asegura un encuentro y un vínculo entre el estudiantado y el conocimiento.

“Las prácticas educativas son extremadamente complejas porque en ellas se articulan demandas sociales, políticas y deseos institucionales, además de cuestiones relativas al saber, los vínculos con la institución trayectoria profesional de docentes, historias del estudiantado y un sinnúmero de otros elementos que están presentes en cada aula” (Frigeiro, Poggy y Tiramonty, 1992: 69).

2. En la página 49, después de la sexta referencia se debe leer la siguiente:

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992). *Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.